

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL N° 0435-2022-CU-UNALM

Siendo las 10:12 horas del 20 de diciembre del 2022, el presidente de la Comisión, el Vicerrector Académico, Dr. Hector Enrique Gonzales Mora, dio inicio a la reunión que contó con la asistencia de los siguientes miembros de la comisión:

- Dra. Patricia Gil Kodaka, Vicerrectora de Investigación
- Dr. Ernesto Menacho Casimiro, Decano de la Facultad de Ciencias
- Dr. Waldemar Mercado Curi, Decano de la Facultad de Economía y Planificación
- Mg. Sc. Juan Carlos Palma, Director de Estudios Generales
- Naomi Llontop, representantes del TECU

Además, estuvieron presentes como invitados: Mg. Alessandri Canchoa, director del Departamento Académico de Matemática; Mg. Esaul Obregón, docente del Departamento Académico de Matemática; y el estudiante André Chininin, presidente de la FEUA.

AGENDA:

Revisión de los cursos de Estudios Generales del Departamento Académico de Matemática.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- Los representantes del Departamento Académico de Matemática realizaron una presentación respecto a los cursos de Estudios Generales a cargo de su Departamento, la reducción de créditos en los últimos años, el desempeño académico de los estudiantes y la nueva propuesta aprobada (anexo N° 01).
- El Ing. Juan Carlos Palma comentó que la implementación de los Estudios Generales, según lo establecido en el art. 41° de la Ley Universitaria N° 30220, fue forzada, y producto de ello hubo una reducción drástica del creditaje de los cursos de Matemática (12 créditos a 06 créditos), cuyo impacto se tuvo que atenuar con el dictado de los cursos de nivelación. Señaló que a través del Plan de Mejora "Fortalecimiento de la gestión académica y curricular de los estudios generales en la Universidad Nacional Agraria La Molina" del convenio con PMESUT, se trabajará en un perfil del estudiante para Estudios Generales. Asimismo, indicó que actualmente se dictan cursos de nivelación a los ingresantes que han desaprobado alguna de las materias del examen de admisión y se dictan seminarios de reforzamiento (Análisis Matemático, Física General y Química General) con apoyo de estudiantes de últimos ciclos, quienes reciben una bolsa de trabajo a través de la Dirección de Bienestar Universitario.
- El Dr. Enrique Gonzales consultó si se deberían implementar diferentes cursos generales de Matemática por Facultad. Los representantes del Departamento Académico de Matemática explicaron que el contenido de los cursos de Estudios Generales es básico para todas las ingenierías y coincidieron en que debería llamarse "Cálculo" en lugar de "Análisis"; asimismo, opinaron que, si bien se debe tener en cuenta las necesidades de cada carrera, eso es adicional a los Estudios Generales.
- El Dr. Enrique Gonzales consultó la opinión de los miembros sobre el motivo que afectó más al desempeño académico de los estudiantes en los cursos de Matemática. El Mg. Esaul Obregón opinó que el principal factor fue la virtualidad y el cambio de modalidad de clases en el último semestre. Los representantes estudiantiles opinaron que, durante la virtualidad, era más difícil prestar atención a las clases y que, si un estudiante ha llevado cursos de Matemática en modalidad virtual, se le hace más complicado llevar otro de mayor nivel en modalidad presencial.
- El Dr. Waldemar Mercado resaltó la importancia de contar con un perfil para Estudios Generales en el que se especifique las competencias que los estudiantes deben adquirir, además, señaló que no se debería confundir con el perfil del ingresante a la UNALM. Asimismo, comentó que la Matemática es importante para la Ingeniería, pero que actualmente se cuenta con pocos créditos para estos cursos, lo cual ocasiona que posteriormente la formación sea cuestionada por los empleadores y en la acreditación de las carreras.
- André Chininin consultó si habría algún condicionante para el incremento de créditos de Estudios Generales. El Dr. Enrique Gonzales mencionó que la limitación más importante es el presupuesto que se necesitaría, ya que implicaría más docentes, técnicos, laboratorios, entre otros, por lo que habría que buscar la forma de seguir utilizando la misma cantidad de recursos, hasta que se logre obtener financiamiento para lo adicional. Adicionalmente, André Chininin mencionó que sería conveniente que,

en los Estudios Generales, los estudiantes pudieran conocer los Institutos Regionales de Desarrollo (IRD), lo cual podría ser útil para sus futuras investigaciones y tesis. Asimismo, resaltó que, desde los primeros ciclos, se debería enseñar cómo redactar artículos.

- La Dra. Patricia Gil señaló que es necesario que los estudiantes tengan una base sólida en Matemática, sobre todo por los déficits en la educación escolar secundaria. El Mg. Esaul Obregón comentó que esa deficiencia se percibe desde antes y que, por ello, se solía dictar Matemática 0 para reforzar los temas que servirán de base para los cursos de su Departamento.
- El Ing. Juan Carlos Palma comentó que, con las últimas modificaciones al Reglamento de Admisión, probablemente aumentará la cantidad de ingresantes que requieran nivelación en el próximo semestre académico. Indicó que tal vez se podrían reestructurar las horas de nivelación de Matemática para que se incluyan los temas básicos que deben conocer los estudiantes. El Dr. Waldemar Mercado opinó que se podría elaborar una prueba para verificar qué estudiantes pueden exonerarse o no del curso básico o de nivelación de Matemática.
- El Mg. Esaul Obregón consultó cuándo se aprobaría la nueva malla curricular de Estudios Generales. El Dr. Waldemar Mercado comentó que la Comisión tiene 3 meses de plazo para presentar su propuesta, luego esta debe ser revisada y aprobada por el Consejo Universitario, y finalmente todos los programas académicos deben adecuar sus planes de estudio.
- El Ing. Juan Carlos Palma comentó que no debería haber cursos en las mallas que no enlacen con otros, todos deberían ser prerrequisito de algún otro.
- El Dr. Waldemar Mercado sugirió revisar lo que establece SINEACE en cuanto a Estudios Generales, donde se describe lo correspondiente a actividades extracurriculares.

ACUERDOS:

1. Los cursos "*Análisis Matemático I*" y "*Análisis Matemático II*" cambiarán de nombre a "*Matemática I*" y "*Matemática II*".
2. El Departamento Académico de Matemática presentará su propuesta para que se evalúe si se agregará a los Estudios Generales un curso adicional a "*Matemática I*" y "*Matemática II*".

Firman los miembros de la Comisión:

Dr. Enrique Gonzales Mora
Vicerrector Académico

Dra. Patricia Gil Kodaka
Vicerrectora de Investigación

Dr. Ernesto Menacho Casimiro
Decano de la Facultad de Ciencias

Dr. Waldemar Mercado Curi
**Decano de la Facultad de Economía
y Planificación**

Mg. Sc. Juan Carlos Palma
Director de Estudios Generales

Naomi Llontop
Representante del TECU